

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9616** *HOSTELERÍA MERINDADES, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los accionistas de esta sociedad en Junta General Universal celebrada el día 30 de septiembre en el domicilio social de la entidad, acordaron por unanimidad su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, aprobando igualmente por unanimidad el balance de transformación cerrado con fecha 30 de junio de 2016.

Medina de Pomar, 5 de octubre de 2016.- El Administrador, José L. Lucio Gallardo.

ID: A160076747-1